Villavicencio, 28 de diciembre de 2021

Doctor (a)
MAGNOLIA CAGUEÑAS
Directora General
Instituto de Turismo de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO 165 DE 2021
PERIODO N° 01 (09 de diciembre al 23 de diciembre de 2021)

Asunto: INFORME DE SUPERVISION N°. **01**

1. **OBJETIVO**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar acerca del desarrollo de este verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO:**

Contrato No.	165 de 2021
Contratista	LUCILA GOMEZ TORRES
NIT/CC.	C.C 40.399.561 de Villavicencio
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.
Objeto Contractual	**"PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIFUSION DE INFORMACION DIGITAL PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y POSICIONAMIENTO DE VILLAVICENCIO COMO DESTINO TURISTICO".**
Valor Inicial	$1.175.250

Fecha suscripción del contrato	Fecha acta de inicio:	Fecha terminación Inicial del contrato
09 DICIEMBRE DE 2021	09 DICIEMBRE DE 2021	23 DICIEMBRE DE 2021

MODIFICACIONES:

DESCRIPCION	SI	NO	NUMERO DE ACTA	FECHA DEL ACTA:
Cesión		X		

Modificación De Clausulas		X		
Adición En Valor		X		
Adición En Tiempo De Ejecución		X		
Suspensión Del Contrato		X		
Reinicio Del Contrato		X		

FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
23 DE DICIEMBRE DE 2021

3. SUPERVISION DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante Acto Administrativo de fecha 09/12/2021 expedido por la Director General del Instituto, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO** 01 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación adoptado mediante Resolución N° 077 del 27 de Julio de 2018.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. obligación. El contratista deberá emitir las cuñas con las siguientes especificaciones .

Modulo	OBLIGACION
9	Emitir 25 cuñas de treinta (30) segundos durante el termino de ejecución de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 9:00 am en frecuencia modulada.

Revisando el informe entregado por el contratista y en cumplimiento de su obligación, el contratista presento la constancia de las 25 cuñas realizadas asignadas en su contrato.

2. Obligación. El contratista deberá entregar especificado la hora y minuto en la cual se divulgara cada cuña.

El contratista hace entrega de fecha, hora y minuto en el que se hicieron las cuñas.

3. Obligación. Las cuñas emitidas por el contratista deberán tener una duración de treinta (30) segundos. Revisando el informe del contratista adjunta soporte donde se puede evidenciar que cada cuña tiene duración de 30 segundos.

4. Obligación. El contenido de las cuñas será proporcionado previamente por el supervisor del contrato asignado por el instituto de turismo de Villavicencio.

Revisando el informe entregado por el contratista y en cumplimiento de esta obligación, se encuentra que el contenido es proporcionado al supervisor.

5. Obligación. Acatar las indicaciones que el director del instituto de turismo o el supervisor asignado en el cumplimiento del objeto contratado.

El contratista acata las indicaciones del supervisor asignadas en el cumplimiento del objeto contratado.

4.CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

PLANILLA Nro.	21929947
MES DE SALUD COTIZADO	**Diciembre**
IBC	$ 2.332.000
SALUD	$ 291.500
PENSIÓN	$ 373.200
ARL	$ 12.200

Si para el cumplimiento de ese requisito se presenta certificación de Contador o revisor fiscal diligenciar el siguiente:

PLANILLA Nro.	**N/A**
MES DE SALUD COTIZADO	**N/A**
SALUD	**N/A**
PENSIÓN	**N/A**
ARL	**N/A**
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA	**N/A**
TARJETA PROFESIONAL	**N/A**

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA:

CONCEPTO	VALOR	PERIODO	PORCENTAJE
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.175.250	09/12/2021 al 23/12/2021	**100 %**
ANTICIPO	**N/A**	**N/A**	**N/A**

PRIMER PAGO	$ 1.175.250	09/12/2021 al 23/12/2021	**100%**
PAGO AUTORIZADO	$ 1.175.250	09/12/2021 al 23/12/2021	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0	N/A	N/A

6. SE ANEXA AL PRESENTE INFORME:

DESCRIPCION	SI	NO	N.A
Informe del Contratista y sus anexos para el pago	X		
cuenta de cobro y/o factura y certificación bancaria	X		
Certificación o Planilla De Pago De Aportes En Salud, pensión ARL y Parafiscales. En Caso De Aplique.	X		
Certificación de No Declarante, (Indicando el Régimen Tributario al que pertenece), en caso de que aplique.	X		
Copia de la entrada al Almacén ITV en caso de que aplique.			X
Acta de finalización del contrato, en caso de que aplique.	X		
Acta de liquidación del contrato en caso de que aplique.	x		

7. ¿PROCEDE EL PAGO PARA ESTE PERIODO?:

SI ___ NO ____

8. Este informe de supervisión se expide a los 28 días del mes diciembre de 2021

MARIA DEL PILAR BAUTISTA MORENO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Supervisor del Contrato 165 de 2021